

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16076 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Asociación de Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España, en siglas ASEMUCE (depósito número 99000040, antiguo número de depósito 4905).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por doña Yolanda del Olmo Martínez mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000228.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 19 de enero de 2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 1 de abril de 2016.

La Asamblea General celebrada el 19 de marzo de 2015 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 3 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio quedando fijado en Avenida Mediterráneo, número 14, piso 1.º E, CP 28007 de Madrid.

El acta de la Asamblea está firmada por don Carlos Contera Alejandre como Presidente y don Antoni Roca Casanovas como Secretario.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de abril de 2016.- El Director General, P .D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160020238-1